



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Comisión de Ecología y Medio Ambiente
LXV/CEMA/O7

ACTA No. 7

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 8:30 horas del 2 de mayo del 2017, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, en la Sala Revolución Juárez de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración del quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior
- IV.- Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con carácter de Decreto presentada por el Diputado Miguel Alberto Vallejo Lozano, Representante del Partido Movimiento Ciudadano, por medio de la cual propone reformar diversos artículos de la Ley de Bienestar Animal del Estado.
- V.- Presentación del Proyecto de la Convocatoria del Premio a la Responsabilidad Medioambiental
- V.- Asuntos Generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el Diputado Miguel Vallejo Lozano Secretario de la Comisión, procede a pasar lista de asistencia con el objeto de verificar la existencia del quórum, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

DIPUTADO HEVER QUEZADA FLORES
DIPUTADO MIGUEL VALLEJO LOZANO
DIPUTADA MARTHA REA Y PÉREZ
DIPUTADA PATRICIA JURADO ALONSO



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Comisión de Ecología y Medio Ambiente
LXV/CEMA/O7

Una vez verificado el quórum legal se da inicio a la reunión del día 2 de mayo del año 2017, instalados en la Sala Revolución del Poder Legislativo, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

De igual forma se cuenta con la presencia de asesores de la Secretaria de Asuntos Legislativos, así como de los diferentes Grupos Parlamentarios de los Partidos y Representaciones de Partidos.

II.- En relación al segundo punto, se somete a consideración de los presentes el Orden del Día para su aprobación, levantando la mano en la forma acostumbrada, siendo aprobada por unanimidad.

III.- Por lo que toca al tercer punto del orden del día, el Diputado Presidente somete a la consideración de los diputados aquí presentes, el acta de la reunión anterior para su aprobación, misma que previamente fue hecho de su conocimiento; para lo cual, le solicitó al Secretario, pregunte a los Legisladores, si existía alguna objeción en cuanto al contenido del Acta, para posteriormente someter a su aprobación el contenido.

Por lo que el Diputado Secretario, pregunto a los Legisladores, si existe alguna objeción en cuanto al contenido del Acta de la reunión celebrada el día 2 de mayo del año 2017, misma que fue distribuida, con toda oportunidad, no existiendo objeción alguna, por parte de los Diputados presentes, se somete a votación el contenido del Acta, misma que es aprobada.

IV.- En el punto cuatro, el Diputado Presidente, solicita a la secretaría técnica dar lectura a las consideraciones del proyecto de dictamen que recae en la iniciativa con carácter de decreto por medio de la cual proponen por medio de la cual propone reformar diversos artículos de la Ley de Bienestar Animal del Estado.

Acto seguido, el Diputado Presidente solicita al secretario, pregunte a los diputados si desean hacer algún comentario u observación respecto del proyecto de dictamen que se está analizando.

Abriendo con ello el debate por parte de los Diputados y asesores manifestando los diferentes fundamentos y argumentos por lo que una vez que estuvo lo suficientemente discutido el Diputado Presidente, solicita al Diputado Secretario proceda a la votación e informe el resultado a la presidencia.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Comisión de Ecología y Medio Ambiente
LXV/CEMA/O7

Acto seguido el Diputado Secretario pregunta a los integrantes si están de acuerdo con la propuesta planteada, para lo cual los presentes manifiestan estar a favor del contenido del resolutivo del dictamen.

Procediendo a tomar la votación del dictamen anteriormente leído y discutido por lo que es aprobando por unanimidad de los presentes conforme a los siguientes resultados:

Diputado Hever Quezada Flores **a favor**
Diputado Miguel Vallejo Lozano **a favor**
Diputada Martha Rea Y Pérez **a favor**
Diputada Patricia Jurado Alonso **a favor**

Por lo que se instruye al secretario técnico, haga los trámites correspondientes con el fin de que el dictamen en cuestión sea incorporado en la orden del día, de alguna de la sesiones del pleno para su desahogo.

V.- en el punto cinco el Diputado Hever Quezada presento a consideración de los integrantes de la Comisión el proyecto de Convocatoria del Premio a la Responsabilidad Medioambiental y solicita al secretario, pregunte a los diputados si desean hacer algún comentario u observación respecto del proyecto.

Acto seguido el Diputado Secretario pregunta a los integrantes si están de acuerdo con la propuesta planteada, para lo cual los presentes manifiestan estar a favor del contenido de la Convocatoria.

Procediendo a tomar la votación del proyecto anteriormente leído y discutido por lo que es aprobando por unanimidad de los presentes conforme a los siguientes resultados:

Diputado Hever Quezada Flores **a favor**
Diputado Miguel Vallejo Lozano **a favor**
Diputada Martha Rea Y Pérez **a favor**
Diputada Patricia Jurado Alonso **a favor**

Por lo que se instruye al secretario técnico, haga los trámites correspondientes con el fin de que se diseñe la presentación oficial de la convocatoria.



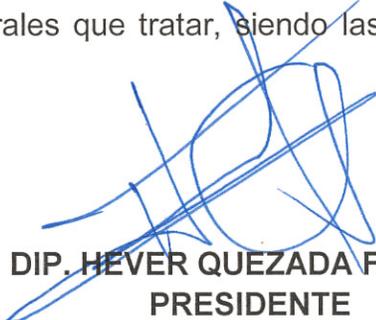
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Comisión de Ecología y Medio Ambiente
LXV/CEMA/O7

V.- En el último punto del Orden del Día, el Diputado Miguel Vallejo Lozano, pregunta a los presentes si existe algún asunto general a tratar.

No habiendo asuntos generales que tratar, siendo las **9:11** horas, se da por concluida la reunión.



DIP. HEVER QUEZADA FLORES
PRESIDENTE



DIP. MIGUEL VALLEJO LOZANO
SECRETARIO